



Seis reales de oficio quatro misa

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS.

M. C. Señor

Yo Alonso Monreal y Combalar Teniente de esta Villa puesto con el dicho Rep.<sup>to</sup> ante V.S.<sup>a</sup> Dn. Se dignó V.S.<sup>a</sup> traer Eleccion se fecho de la Dodeca y el Arzobispado Publica, en cuyo Desempeño ha procedido con la Exacta Dilig<sup>a</sup> que es de Necesario, y se asistancia del aumento de Cerca de la mitad de los Caudales con que se trabaja con respecto a el tiempo en que se le nombró; En las Venidas Cuentas Rendidas el Alcazar de San Juan veinte y un años y que se le hizo cargo; de este aumento los seiscientos y cinquenta y ocho mil quinientos ochenta y un años anteriores en que el Sr. Juan Lucas Suarez (ya difunto) obraba la Comision de Navas deotra Dodeca; y mediamente q. Cumplido con la Comision se formaron las Cuentas p.<sup>o</sup> de los d. n.º de San. Con. haber su enamiento, y adreccion en ellas Traspapelando la Parada de 688 m. 28 m. al que la puso p.<sup>o</sup> cargo y de lo hacia ver ante V.S.<sup>a</sup> lo que en el Consistorio, Efec.<sup>o</sup> se representaron y se Decretó pararon a d. n.º

